

"2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

Toluca, México, 4 de mayo del 2022
Oficio: SJDH/UIPPE/0750/2022
Solicitud de Información: 00089/SJDH/IP/2022

**C. SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 22 de abril de 2022, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Proporcione el número de personas capacitadas por la Dirección de Derechos Humanos e Igualdad de Género al interior de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos y organismos auxiliares de la misma, durante 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022". (Sic).

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada mediante oficio SJDH/UIPPE/0694/2022 al Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Derechos Humanos e Igualdad de Género, el cual remitió la respuesta a la solicitud de información a través del oficio 22202002000000L/155/2022, mismo que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE


**DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Instituto Literario poniente núm. 510, segundo piso, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.
Tels.: (01 722) 213 75 11 y 213 75 12, exts.: 106 y 110.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Toluca de Lerdo, México;
04 de mayo de 2022
Oficio No. 22202002000000L /155/2022

**DOCTORA
PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E**

En respuesta al oficio SJDH/UIPPE/0694/2022, mediante el cual remite la solicitud que ingresó mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con folio 00089/SJDH/IP/2022 en la que establece lo siguiente:

"Proporcione el número de personas capacitadas por la Dirección de Derechos Humanos e Igualdad de Género al interior de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos y organismos auxiliares de la misma, durante 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022". (Sic).

Con fundamento en los artículos 1 y 6, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 5, en sus párrafos trigésimo, trigésimo primero y trigésimo segundo fracciones I y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 3 fracción XXXIX, 12 párrafo segundo y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informar en lo relativo a su solicitud que:

De una búsqueda en los archivos de esta Dirección General de Derechos Humanos e Igualdad de Género, perteneciente a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, se obtuvo que el número de personas que fueron sensibilizadas en temáticas de derechos humanos e igualdad de género, durante el periodo de los años 2018 a 2022, corresponde a los siguientes datos:

- 2018: se sensibilizaron a 126 servidoras y servidores públicos aproximadamente.
- 2019: se sensibilizaron a 392 servidoras y servidores públicos aproximadamente.
- 2020: se sensibilizaron a 244,712 personas aproximadamente.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

- 2021: se sensibilizaron a 3,291 personas aproximadamente.
- 2022: se han sensibilizado a 1,957 servidoras y servidores públicos aproximadamente.

Se hace la aclaración que se manifiesta el término "aproximadamente", toda vez que la plataforma de Facebook no permite conocer el número exacto de participantes que se encuentran presentes en las reuniones virtuales.

Ahora bien, respecto a los años 2020 y 2021, la transmisión de dichas pláticas fue abierta a toda la ciudadanía en general por medio de la plataforma de Facebook.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRO. MARTÍN BERDEJA RIVAS
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS
HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

C.c.p. Mtro. Rodrigo Espeleta Aladro, Secretario de Justicia y Derechos Humanos.
Mtra. Yaira María Ramírez Burillo, Subsecretaria Jurídica y de Derechos Humanos.
Archivo.

